Domingo 16 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,776

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán grátis los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1.ª QUINCENA DE ENERO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — FRANCIA — ESTADOS-UNIDOS — ESPAÑA É ITALIA — ALEMANIA — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO CON CARGA

Desde el 1.º hasta el 13 de Enero de 1881

[illegible]

Revista del Mercado

[illegible]

VENTAS

Alemania

Por varios buques, despachado: 200 barricas azúcar refinado de Rotterdam, 2.30 arb; 100 id id 2.30 arb.; 100 id id de Bremen, 2.45 arb.; 600 cjs. velas estearina 0.12 paquete, 25 cjs bacalao de Noruega 6.75 qq., 180 cjs. quesos Patograsse 0.32 lib., 50 cjs. quesos de bola en vegiga 13.00 docena, 100 frasqueras ginebra marca Tres Anclas 4.30 uno, 116 cjs. bacalao 6.50 qq., 15 cjs. ginebra marca Dos Anclas 4.20 uno.

En depósito—50 frasqueras ginebra Langela an 4.00 uno, 50 cjs. azul de Prusia 0.55 cj., 70 cjs. ginebra Holanda marca Tigre 3.20 uno.

Brasil

Por «Timoteo 3.º» de Pernambuco, 1000 bultos azúcar surtido á 2.10 1.ª, 2.05 2.ª, 2.00 2.ª baja, 1.90 somenos y 1.80 terciado arb. despachado.

Por «Josefa» de idem, resto de su cargamento á los mismos precios.

Por varios buques: despachado, 58 sacos café 15.25 quintal; 40 canastos yerba 1.70 arroba; 94 barricas id 1.525 idem; 200 id. 1.45 idem; 350 barricas yerba varias marcas, 1.50, 1.55 y 1.60 arb.; 4,000 sacos fariña de Porto Alegre y Santa Catalina á precio reservado que se dice al rededor de 0.45 arb.; 100 pipas caña 68 á 70 $ los 500 litros.

Chile

Depósito: 100 sacos porotos bayos chicos 0.42 arroba.

España é Italia

Por *Atalayador* de Barcelona: 166 pipas y 10/4 vino tinto marca Pera-Grau, 74.00 una despachada.

Por «Europa,» de Génova: 300 sacos arroz glacé 1.40 arrb. despachado.

Por «Nueva Virginia» de Barcelona: 150 vino tinto, marca Samá, precio reservado, se dice 74.00 despachado.

Por «Soberano,» de idem: 90 pipas vino tinto, inclusos ¼ y ½, marca Rosés Marcó, 73.00 pipa despachado.

Por «Félix», de idem: 150 pipas vino tinto, marca M. Pera Grau, á 74.50 pipa, despachada.

Por «Karo» de Tarragona: 100 pipas, vino tinto marca Avelló, á precio reservado; 100 id id id marca B. Lopez, á precio reservado.

Por «Paratons», de Barcelona: 380 pipas vino tinto marca Rosés Marcó, 73.00 una, despachada.

Por «Cariñosa,» de Barcelona, 100 pipas vino tinto marca Rosés Marcó se dice 73.00 pipa despachados.

Por «Segundel» de Barcelona, 25/4 vino seco, 68.50 los 4|4 despachado.

Por varios buques, despachado: 50|4 vino de mesa marca Dau, 88.00 las 4|4; 45|4 idem seco marca Pera Grau, 93.00 id.; 100 cjs vermouth Ballor, 5.50 docena; 50|4 vino seco marca Pera Grau, 93.00 los 4|4; 10 sacos cominos, 4.00 arb.; 10 id anis en grano, 4.50 id.; 70|4 vino seco de Málaga, 91 00 los 4|4; 105 bultos higos, 1.90 caja; 6 id dátiles, 1.50 cajita; 323 sacos arroz glacé, 1.40 á 1.45 arb.; 20 bordalesas vino italiano, 38.00 una; 255 cjs aceite genovés en latas, 3.40 á 3.80 arb.; 35 id vermouth Cora número 2, 5.20 cj.; 25 id id Ballor, 5.50 id; 374|4 vino seco marca M. P. Grau, 93.00 los 4|4; 100 balas papel de estraza, 0.35, 0.28 y 0.18 resma; 25 cjs Fernet Branca, 9.80 cajon.

Depósito—50 cjs fideos de Génova, 2.30 uno.

Estados-Unidos

Por *Varios buques*, despachado: 300 cajones almidon Magnolia, 6.40 quintal; 2000 cajones kerosene Brilliant Perless, 0.21 y 0.20 galon; 50 barricas azúcar refinada, 2.60 arroba; 50/3 alcohol 38 á 40°, 90 y 89 $ los 463 litros; 100 cajones grasa de cerdo, 0.14 libra; 150 cajones kerosene Brilliant, 0.22 galon.

Francia

Por *Varios buques*, despachado: 100 cajones bitter Puyastier, 7.80 uno; 100 idem cidra champagne, 3.90 uno; 100 barricas azúcar Paris, marca Say, 2.55 arroba; 150 idem idem Havre, 2.45 arroba; 38 cajones ciruelas en tarros de 3 kilóg. 18.25 docena; 125 cajones aceite de Niza, 2.80 uno; 360 bordalesas vino tinto de Burdeos, varias marcas, 37 á 40 $ una; 130 barricas azúcar de Marsella, 2.50 arroba; 300 cajones ajenjo Silliman, precio reservado; 12 cajones encurtidos, 2.20 docena; 4 cajones fósforos Compañía General, 1.05 gruesa; 1650 canastos papas, 2.80 quintal; 105 cajones coguac Tricoche, 6 $ uno.

Depósito: 34 cajas sardinas 0.33 los 4/4; 50 cajones ajenjo N. Prat 4.40 uno; 220 cajones aceite Plagniol 3.30 uno: 100 cajs. bitter Secrestat, 5.50 uno.

Inglaterra é India

Por varios buques, despachado: 25 cajs. encutirdos, 2.25 docena.

Depósito: 50 bultos cohetes núm 1, 1.32 cajon.

Isla de Cuba

Por *Integridad*, de Matanzas: resto de caña doble, 92.00 los 463 litros despachado.

Por *Maria Luisa*, de Matanzas: 6 bocoyes caña sencilla á 70.00 los 463 litros despachado; 4 id id doble, 72.00 los 463 litros á bordo.

Por *Sebastian Gumá*, de Matanzas: 25 bocoyes caña fuerte, 92.00 los 463 litros despdo.; 15 id id id, 69.00 á bordo.

Paraguay

Por varios buques, despdo.: 20 tercios yerba paraguaya, 3.40 á 3.50 @.

FRUTOS DEL PAIS

En nuestro mercado de exportacion ha seguido notándose la calma de que dábamos cuenta en nuestra anterior, siempre por la misma causa entonces manifestada: las desfavorables noticias recibidas de los mercados consumidores.

Por cuya razon los precios de nuestros frutos en general cierran flojos y algunos con tendencia á baja, excepcion hecha de la cerda que queda demandada.

El alto precio que se pide por el ganado, y las desfavorables noticias recibidas, mantienen inactivos á nuestros saladeros, cuya faena no se cree que se regularice hasta fines del entrante mes de Febrero. Lo faenado hasta la fecha asciende á 21,000 cabezas contra 44,000 que se llevaban muertas en igual época del año anterior.

ASTAS
(El millar en barraca)

Sin ventas.
40,000 embarcadas por propia cuenta.
Existencia—2,000 astas.

CERDA
(1 qq. en barraca)

260 qq. buena mezcla, 18.75
10 » embarcados por propia cuenta.
Existencia—720 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS
(Las 40 ℔ derechos pagos)

10,500 americanos de 21 ℔, 7.40.
2,000 idem idem, precio reservado.
1,000 idem idem, 7.35.
2,000 idem idem, 7.30.
2,000 idem de 19 ℔, 7.15.
500 idem desechos, 6.60.
2,000 idem idem, 6.50.
200 pesados: los angostos 7.30 y los anchos 7.10.
6,500 becerros, 7.10.
3,500 idem, 7.00.
2,000 mal desechos, 6.30.
500 idem, 6.15.
500 idem, 6.10.
2,320 idem, 6.20.
35,520 cueros vendidos.
3,000 idem embarcados por propia cuenta.
Existencia—48,300 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS
(Los 75 ℔ en tierra)

5,000 de vaca y novillo, á precio reservado, se dice al rededor de 6.80.
Sin existencia.

CUEROS DE POTRO SECOS
(Las 10 ℔ en barraca)

400 de matadero, 1.50.
300 embarcados por propia cuenta.
Existencia—7,200 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS
(Las 30 libras á bordo)

1,500 de aquí, 1.55.
Los que faene un saladero de esta en el corriente mes y el entrante á precio reservado.
Existencia—700 cueros.

GARRAS DE BARRACA
(1 qq. enfardado)

3 fardos de ojal, 2.60.
9 idem idem, 2.80.
1 idem idem, 2.85.
2 idem blanca, 1.80.
15 fardos vendidos.
Existencia—38 fardos.

LANAS
(1 @ en barraca)

8,000 arb. criolla, 2.80.
13,100 « idem, 2.88.
500 « mestiza fina sin barrigas, 4.30.
400 « idem 3.ª, 3.60.
700 « cordero, 3.60.
43,500 « varios lotes á precio reservado.
66,200 arb. vendidas.
3,200 id. embarcadas por propia cuenta.
Existencia—310,000 arrobas.

PIELES LANARES
(1 ℔ en barraca)

25 fardos mestizas, ½ lana arriba, 0.149.
10 id id id, 0.15.
5 id id id, 0.1475 y el rechazo, 0.1125.
85 id id id, 0.145 y el rechazo, 0.1125.
58 id id id, á precio reservado.
67 id id id, 0.145 y el rechazo, 0.112.
16 id rechazo, 0.112.
266 fardos vendidos.
36 id embarcados por propia cuenta.
Existencia—270 fardos.

PLUMAS DE AVESTRUZ
(1 ℔ en barraca)

700 lib. clase regular, 2.80.
200 id id buena, 3.00.
100 id id id, 3.20.
1,000 lib. vendidas.
Existencia—1520 libras.

SALADEROS

Las operaciones realizadas en la quincena son las siguientes:

Cueros (Las 75 libras abordo).

2,000 de vaca y novillo, de aquí, disponibles, á precio reservado.
2,000 idem idem á faenarse, á precio reservado.
4,000 cueros vendidos.

REVISTA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Montevideo, Enero 15 de 1881

PRECIOS CORRIENTES

Artículo	Unidad		Desde		Hasta
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$	4.90	á	5.00
« « « 2.ª «	«	«	3.80	«	4.10
« « « 3.ª «	«	«	2.80	«	3.00
« fideos 1.ª «	«	«	4.00	«	4.20
« « 2.ª «	«	«	3.50	«	3.60
« « 3.ª «	«	«	2.80	«	3.00
Maiz amarillo desgranado	«	«	1.90	«	2.00
« blanco «	«	«	2.00	«	2.10
« amarillo en espiga	«	«	2.50	«	2.60
Balango con saco, los	80 kilg	«	1.60	«	—
Cebada criolla	fanega	«	1.60	«	1.80
« pelona	«	«	2.00	«	2.10
« romana	«	«	3.00	«	3.20
Papas	«	«	4.20	«	4.40
Porotos manteca	«	«	6.80	«	7.80
« de 40 dias	«	«	5.40	«	5.80
« « blancos	«	«	5.00	«	5.20
Habas	«	«	3.40	«	—
Afrecho, con bolsa	«	«	0.75	«	—
Afrechillo	«	«	1.30	«	1.40
Semilla de lino	@	«	0.45	«	0.50
Sémola	«	«	1.60	«	1.80
Harina de maiz	«	«	0.45	«	0.50
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	«	0.85	«	—
« « 2.ª «	«	«	0.65	«	0.70
Fideos (imitacion Génova) 1.ª cal.	cajon	«	1.60	«	1.70
« « 2.ª «	«	«	1.20	«	1.32
Pastines finos	«	«	2.80	«	3.00
Galleta grande superior	qq.	«	5.00	«	5.20
« «	«	«	4.50	«	—
Miel de abeja	@	«	3.50	«	4.00
Cera blanca	℔	«	0.65	«	0.70
« amarilla	«	«	0.45	«	0.50
Cebollas de embarque	millar	«	2.00	«	2.50
Ajos	«	«	3.00	«	3.50
Alfalfa enfardada	qq.	«	1.30	«	1.35
Pasto seco	«	«	0.80	«	0.85
Paja de maiz de Guinea	mazo	«	0.30	«	—
Escobas	doc	«	1.60	«	1.86
Alpiste	@	«	1.00	«	1.05

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

MERCADO DE GRANOS

En nuestra anterior revista dijimos que las lluvias habian perjudicado, no poco, á nuestros agricultores, y hoy diremos que, como las lluvias hayan continuado, el perjuicio ha aumentado.

Así es que una gran parte de los cereales que han entrado al mercado en esta quincena, han adolecido del defecto de haber recibido humedad en las parvas, y por tal causa los precios que obtuvieron en plaza, fueron muy bajos en comparacion á los buenos, ó secos.

La harina no ha tenido variacion en el precio, y el maiz mas bien ha bajado en vez de subir, como se esperaba. Este grano lo mismo que las papas van á estar á muy bajo precio, pues el tiempo les ha sido muy propicio—La paja para escobas ha tenido muy poca demanda.

Ha habido y hay alguna demanda de semilla de lino. La que ha entrado del interior hasta ahora, ha sido en mal estado por la humedad.

Se ha exportado algun alpiste; pero el precio está aun muy sostenido porque no ha habido bastante entrada.

Lo mismo que el maiz, y papas, los porotos van á estar muy abundantes y baratos este año en el pais.

Trigo de pan—La entrada de este grano, sin hacer distincion de clases, ha sido hasta el 14, por:

Via Fluvial, hectólitros	318
Plaza Sarandí, fanegas	1590
F. C. C. del Uruguay, bolsas	2451
	4359

Como la entrada haya sido hasta el presente de poca consideracion, los precios se han mantenido, en la quincena, casi á un mismo tipo. Cotizamos hoy este grano del modo siguiente:

Núm. 1 de 110 á 112 kilos la fga. de $ 4.80 á 5.20
« 2 de 106 á 108 « « de « 4.30 « 4.50
« 3 de 103 á 101 « « de « 2.80 « 3.00

Las ventas que se han hecho en la quincena, todas han sido alrededor de estos precios; debiendo observar que el n.º 1 y el 3 son excepciones, y que es el n.º 2 el que constituye el precio *verdadero*.

Para la exportacion nada se ha tentado, ni es probable que se intente hasta que el precio decline á un nivel conveniente.

Trigo para fideos—Este trigo ha sido mas abundante que el anterior, hasta ahora, por eso lo hemos visto descender mas que este,—habiéndose vendido á 3.20 clase mediana, y á 4 20 clase superior.

Maiz—La entrada ha sido hasta el 14 por:

Via Fluvial, hect	477
Plaza Sarandí, fanegas	1,811
Ferro-carril C. del U., bolsas	856
	3,144

Este grano ha *chasqueado* á los especuladores esta vez. Estos creyeron, y nosotros tambien, que durante las siegas subiria de precio; y sin embargo no ha sucedido así. Han comprado para especular á 2.20 y 2.30, y hoy ha bajado 1.90 á 2.00 la fanega. En estos últimos dias ha habido alguna pequeña animacion producida por demanda para el Cabo de Buena Esperanza.

La exportacion la calculamos en unas 1,500 bolsas. El precio hoy lo cotizamos á 2.30 por 103 kilos, con bolsa y puesto en el muelle: sano y limpio.

Harina—Este artículo no ofrece variacion. Está sostenida la *extra* elaborada con trigo indígena á 85 centésimos arroba, 11½ kilos. La demanda ha sido bastante activa para el interior de la campaña. Varias ventas se hicieron para los rios á 8½ y 9 reales.

Afrecho—Se han embarcado unas 1,100 bolsas. Este artículo está sumamente bajo.

Solo vale, con bolsa, las 90 ℔, 75 centésimos. Independiente del que producen diariamente los molinos de la ciudad, han entrado, por:

Via Fluvial, bolsas	287
F. C. C. de Uruguay, bolsas	600
	887

Cebada—Han entrado, por:

Plaza Sarandí, fanegas	960
F. C. C. del Uruguay, sacos	82
	1042

Precios desde 1.50 la mojada, hasta 2.10 y 2.20 la buena.

Alfalfa—Se exportaron 22 fardos—precio 1.30 por quintal.

Papas—Abundantes, precio fanega 4.20 en baja.

FLETAMENTOS

«Ceres» buque aleman, á cargar en puerto para el Brasil á precio reservado.

«Grecian» vapor inglés contrató para el Havre 400 fardos á 25 fr. y 4000 cueros vacunos salados á 35 fr. y todo con 10 p|% de capa.

EN BUENOS AIRES

«Elise» goleta alemana á cargar en San Nicolás harina para Rio Grande por órdenes á precio reservado.

«Try Again» buque inglés, á cargar en puerto maiz para el Cabo de Buena Esperanza á precio reservado.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DEL 4 AL 13 DE ENERO DE 1881

Dia 4—Amberes, vapor inglés *Nasmyth*, con frutos, C. R. Horne.
» Rio Janeiro, barca portuguesa *Nova Simpathia*, con carne, P. Piñeyrúa.

Dia 5—Amberes y escalas, vapor belga *Tycho Brahe*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Buenos Aires, barca inglesa *Osage*, con la carga que trajo de Quebec, J. K. Theobald y Ca.
« Rangoon, barca inglesa *General Nott*, lastre, Conceiçao y Ca.
» Isla de Cuba, patacho español *Isabel*, con cebollas, Imenes y Plá.
« Rosario de Santa Fé, bergantin aleman *Magnet*, con resto del cargamento, C. Brandes y Ca.
« Buenos Aires, vapor inglés *Grecian*, con resto del cargamento, C. Sagory.
« Havre, vapor inglés *Canadian*, con frutos, C. Sagory.

Dia 7—Buenos Aires, vapor francés *La France*, con resto del cargamento, M. Llamas y Cª.
« Buenos Aires, vapor aleman *Europa*, con resto del cargamento, Menet y Ca.
« St. Thomas, barca sueca *Maria*, lastre, R. Sonnie y Ca.

Dia 8—Havre, vapor inglés *Orchis*, con frutos, Woodgate hnos.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros y carga general, Conceiçao y Ca.
« Génova y escalas, vapor italiano *Europa*, pasajeros y frutos, G. B. Lavarello.

Dia 9—Buenos Aires, vapor belga *Laplace*, resto del cargamento, C. R. Horne.
« Buenos Aires, vapor aleman *Graf Bismarck*, resto del cargamento, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, vapor belga *Rose*, resto del cargamento, C. R. Horne.
« Bremen y escalas, vapor aleman *Frankfurt*, resto del cargamento, J. R. Schwartz.
« Marsella y Génova, bergantin holandés *Johana Margaretha*, con frutos, Alej. Piaggio.
» Isla Andaman, barca italiana *M. Emanuele*, lastre, M. Carrera y Ca.

Dia 10—Buenos Aires, vapor inglés *Karo*, lastre, A. Montero.
» Buenos Aires, patacho español *Soledad*, con la carga que trajo de Pernambuco, P. Piñeyrúa.
» Campana, lugre americano *Elinor Vernon*, lugre, J. Shaw.
» Buenos Aires, barca italiana *Enrichetta*, con la carga que trajo de Cardiff, Vilson y Ca.
» Burdeos y escalas, vapor francés *Orenoque*, pasajeros y frutos, A. de la Noé.
» Buenos Aires, vapor inglés *Archimedes*, con resto del cargamento, C. Horne.

Dia 11—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Canova*, pasajeros y carga general, C. R. Horne.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Ramses*, con frutos, G. Moller.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Bahia*, pasajeros y frutos, G. Moller.
« Falmouth, patacho inglés *Heather Bell*, frutos, W. D. Evans.
« Buenos Aires, lugre americano *Ada Wiswell*, con resto del cargamento, Trabucati y Ca.
« Nueva York, patacho americano *Robert Dillon*, con frutos, Stuart y Ca.
« Cabo Verde, barca italiana *Mincio*, lastre, F. Carbone.
« Paranaguá y puertos del Sud, goleta portuguesa *Margarita*, carga general, Barrozo y compañía.

Dia 12—Buenos Aires, patacho español *Primitiva*, con la carga que trajo de Barcelona, Pagès y Armas.
« Santo Thomas, patacho dinamarqués *Vennerne*, lastre, R. Sonne y Ca.
« Amberes y escalas, vapor inglés *Leibnitz*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Buenos Aires, patacho holandés *Ceres*, con la carga que trajo de Santa Catalina, Silva y hermanos.
« Liverpool, vapor inglés *Britannia*, pasajeros y carga general, Yarrow, Hett y Ca.
« Paysandú, barca italiana *Sincero Primo*, con la carga que trajo de Cádiz, C. Gowland.
« Gualeguaychú, bergantin italiano *Emanuele P.*, con la carga que trajo de Cádiz, C. Gowland.

Dia 13—Fray-Bentos barca alemana *Sophie Gorbitz*, con la carga que trajo de Cádiz, Wendt y Wille.
« Valparaiso y escalas, vapor inglés *Valparaiso*, pasajeros y el mismo cargamento, Yarrow, Hett y Ca.
« Amberes, vapor belga *Teniers*, con frutos, C. R. Horne.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

Brasil

Puertos, patacho español *Antonia*, Imenes y Plá.
Porto Alegre, patacho holandés *Ceres*, Juan R. Schwartz.
Rio Janeiro, patacho español *Anunciacion Fomento*, G. Sanjuan y Ca.

Bélgica

Amberes, barca italiana *Veloce*, B. Maumus.

Estados Unidos

Nueva York, barca americana *Sabine*, F. L. Humphreys.
» barca italiana *Exploratore*, F. L. Humphreys.
Boston, barca inglesa *David Anderson*, J. R. Schwartz.
Nueva York, barca austriaca *Dio Fili*, F. L. Humphreys.
» barca inglesa *Cathelia*, Stuart y Ca.
Boston, barca americana *Shawmut*, Menet y Ca.

España

Isla de Cuba, bergantin español *José Maria*, Carrau y Ca.

Inglaterra

Puertos, barca italiana *Antonio Ferraro*, Alejandro Piaggio.
» barca italiana *Nuova Virginia*, Juan R. Schwartz.

Posesiones francesas

Barca italiana *Ida*, J. R. Schwartz.
Mauricio, barca francesa *François Cail*, Woodgate hnos.
» barca francesa *Bretagne*, E. A. Bartheld.

Posesiones inglesas

Cabo de Buena Esperanza, *Les Indiens*, B. Maumus.

Almanaque

Hoy Domingo. El dulce nombre de Jesus. Santos Fulgencio, obispo y Marcelo, papa y mártir.

Efemérides

DIA 16—1811—ESPEDICION AL PARAGUAY.

1871—12.° DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

DIA 17—1811—BATALLA DE ZAPOTITLANEJO.

1706—NACIMIENTO DE BENJAMIN FRANKLIN.

1871—MUERTE DEL TENIENTE DE MARINA EDUARDO DE BAISSET, EN EL FUERTE DE MONTROUGE.

EL SIGLO

El 10 de Enero de 1875

Cuantos nos dispensan habitualmente el honor de leer nuestros artículos saben que hacemos cuanto está en nuestra mano por evitar discusiones sobre los tristes sucesos que han ensangrentado la República.

Pero si nosotros no buscamos esa especie de discusiones, sucede alguna vez que esas discusiones nos buscan á nosotros.

Así acontece ahora con el debate relativo á la dolorosa fecha del 10 de Enero.

Por huir del peligro de soltar alguna palabra que despertase susceptibilidades, nos abstuvimos de escribir en el aniversario de ese dia un editorial conmemorando el cruento sacrificio de los ciudadanos que sucumbieron al pié de la mesa electoral volcada.

Nuestra prudencia ha sido inútil—La discusion sobre aquel acontecimiento nos busca y nos solicita por medio de la pluma de D. Pedro E. Carve.

¿Qué hemos de hacer?—El guardar absoluto silencio sería ó parecería al menos equivalente á darle la razon.

Y nosotros creemos que no la tiene y que sería inmoral y funesto no declararlo.

Nos vemos pues precisados á decir algo sobre este asunto.—Diremos lo menos que podamos.

Ante todo rectificaremos una inexactitud en que incurre el Sr. Carve.—Nosotros no hemos hablado para nada del *partido colorado*, al hablar de los sucesos del 10 de Enero.—No sabemos, no queremos saber si el crimen que en aquel dia se cometió fué un crimen de partido.

Pero que se cometió un crimen, no lo duda el Sr. Carve. En vano se esfuerza por atribuir á la *fatalidad* la sangre que se derramó en la plaza de la Constitucion. Para que esos hechos se realicen, es preciso que haya actores, que haya *agresores*. Es natural que los *agredidos* se defiendan; pero ni hay verdad ni justicia en confundirlos é igualarlos unos con otros.

¿Quiénes fueron los agresores?

¿Quiénes habian de ser sino los que estando en minoría en la votacion volcaron la mesa electoral para que no hubiera eleccion?

Esa fué la *chispa* que segun el Sr. Carve brotó *por sí sola* del choque de los diversos elementos que acudieron á la plaza.

El Gobierno hizo muy mal en permitir que los electores fueran armados. En ninguna parte del mundo se consiente acercarse con armas á la mesa electoral.

Y en aquel dia, en aquella ocasion habia aun mayor motivo para no permitir tan peligroso y trascendental abuso, por lo mismo que la prensa acalorada por la pasion habia cometido la imprudencia de hablar de lagos de sangre y de *vejigas para nadar en ellos*.

¡Y esto á propósito de la eleccion de un Alcalde Ordinario!

¡Así se han entendido y se han practicado las elecciones!

¿Qué se propone el Sr. Carve al recordar que tambien en otras ocasiones se ha acudido á la fuerza?

¿Cree que esto justifica semejante proceder? ¿Cree este proceder compatible con la vida democrática y la práctica de las instituciones? ¿Cree que los excesos anteriores, en vez de servir de provechoso escarmiento, pueden invocarse como una especie de jurisprudencia que autoriza á seguir cometiéndolos?

Ya sabemos que en los dias anteriores al 10 de Enero la exaltacion habia subido hasta el paroxismo. ¿Y qué?—Despues de la intemperancia de las palabras, habia sin embargo algo que andar hasta el hecho brutal de la agresion.

¿Quién salvó esa distancia? ¿Quién dió ese horrible paso que franqueaba el espacio entre la imprudente exaltacion y el crímen?

¡Ah! El Sr. Carve quisiera que apareciese que el paso terrible se dió simultáneamente por ambas partes—Pero los hechos están ahí, mudos é implacables, atestiguando que hubo quienes pistola ó facon en mano atropellaron la mesa electoral y que ese atropello fué la señal de que salieran al aire los revólvers y los cuchillos.

¿Y despues?

Despues ocupó la plaza la tropa de línea y todo quedó concluido. La fuerza habia triunfado. Se curaron los heridos, se lavó la sangre, ...

[Transferencias], para cuyo puesto posee escelentes condiciones.

Inserta un artículo comunicado que tiene por objeto encarecer la importancia y la conveniencia de las asociaciones políticas.

El Telégrafo Marítimo

Dice que el fruto de las reducciones y las discusiones del presupuesto ha sido el parto de los montes, y demuestra que despues de mucho hablar ni se ha rebajado el presupuesto de instruccion pública ni en el de la Administracion de Justicia pasa la rebaja de 4,773 pesos.

El Diario del Comercio

Despues del atentado encubierto el atentado á la luz del dia: despues del 10 de Enero el 15 de Enero. Desmiente la especie de que los ciudadanos que se reunieron el 6 en la barraca Eolo fuesen los promovedores del escándalo del dia 10. Lo que sucedió el 15 demuestra que la agresion del 10 partió de los elementos que se reunieron en la cancha Valentin en nombre del partido colorado. El redactor de *El Diario* dice que no fué en el fondo de la bodega de la barca *Puig* donde aprendió á amar la libertad y á odiar el despotismo, porque estas fueron las primeras enseñanzas que recibió en el hogar. No se esplica cómo los blancos y los colorados que han padecido grandes sufrimientos por la libertad hayan cometido al mismo tiempo grandes atentados contra ella. Exhorta á todos á que juren respetar la ley, vivir en paz y engrandecer la patria. Publica el documento que el 15 de Enero espidieron los jefes militares que nombraron gobernador provisorio del Estado á D. Pedro Varela, pero omite las firmas, porque le consta que algunos de aquellos jefes, sino todos, están arrepentidos de su proceder.

¿Quién nos hará justicia? Vuelve á preguntar el colega, y no se refiere á su persona, sino á los que protesten contra las ilegalidades que se cometan en los futuros comicios, pues prevé que esas ilegalidades son indispensables si los comicios son presididos por el actual Gobierno en la misma forma en que está constituido. En tal caso dice que el partido colorado en vez de recibir una organizacion discutida y aceptada por la voluntad popular, recibirá una organizacion militar impuesta por el Gobierno.

Transcribe el saludo con que *La Democracia* ha retribuido el del Sr. D. Eduardo Flores. En las palabras del colega nacionalista ve una prenda de que el debate entre adversarios radicales se mantendrá en los límites de la circunspeccion, el decoro y la templanza.

REMITIDOS

Sr. Director de *El Siglo*.

Necesariamente tengo que distraer de nuevo la atencion de usted.

En las líneas con que usted anunció la insercion de mi artículo en la seccion Remitidos hay un gravísimo error que envuelve otro gravísimo cargo; error que es preciso salvar una vez por todas; cargo en el cual no es posible permanecer envueltos por nuestro honor, y por el honor de nuestra comunidad política.

Pero no entraré al terreno de las rectificaciones sin antes consagrar algunas líneas de sincero elogio á la conducta digna y recomendable observada por *El Siglo* al encontrarme golpeando sus puertas; como otras tantas líneas de justo reproche á los redactores de *La Razon* que inurbana y hasta inhumanamente me dieron con las puertas en la cara.

El Siglo ha sido consecuente con sus principios liberales concediéndome los derechos y las prerogativas que tantas veces ha pedido para sí y para sus amigos. La virtud democrática se manifiesta en ese acto de manera inequívoca; hay verdadera sinceridad y buena fé en las ideas que se proclaman. Honor y gloria para él.

En la conducta de los redactores de *La Razon* hay una marca de inconsecuencia, un despropósito, que, francamente, despierta en mí una cierta sospecha de que en su propaganda enérgica contra la dictadura de Latorre habia, mas que el sosten de preciosos principios, una oposicion sistemada y de cálculo.

El Gobierno de Latorre era la cruel dictadura; la redaccion de *La Razon* es tambien otra cruel dictadura.

Latorre hacia ir á su despacho á un ciudadano digno y lo ajaba y lo maltrataba, lo ponia sin consideraciones ni respetos en la picota del ridículo.

Si ese ciudadano levantaba su voz para defenderse, no habia remedio; marchaba en seguida al Taller de adoquines.

La redaccion de *La Razon* toma á un ciudadano por su cuenta y lo maltrata hasta el punto de llamarlo salvaje. El ciudadano quiere defenderse y amostazada le niega el agua y el fuego que es como si dijeran: vaya Vd. al Taller de adoquines.

¡Ay! á veces creo que no hay cien Latorre porque no hay cien proporciones para serlo!

Paso á rectificar el error y á levantar el cargo que la redaccion de *El Siglo* me hace y hace á los ciudadanos afiliados al partido colorado, con motivo de los sucesos del 10 de Enero.

Diremos al Sr. Carve, dice *El Siglo*, «que cualesquiera que fuesen los antecedentes de esos ciudadanos (los colorados) en aquel triste y memorable dia dieron muestras de su disposicion á ahogar con la fuerza el derecho de sus adversarios y convertir el palenque de la lucha electoral en sangriento campo de batalla.»

Permítame *El Siglo* que rechace como infundado é injusto el cargo que hace al partido colorado. Los ciudadanos que lo componen no fueron en ese dia luctuoso á ahogar con la fuerza el derecho de sus adversarios ni á convertir el palenque de la lucha electoral en sangriento campo de batalla.

El partido colorado fué pacíficamente á ejercer y sostener sus derechos; á vencer el voto con el voto, al número con el número, para lo cual contaba con la robustez que le daban la bondad de su causa y el poder de sus poderosos elementos. No fué á ejercer presion violenta contra nadie; fué á vencer por los medios legales. Si la bomba hizo su explosion y el lamentable incendio se produjo, no fué culpa exclusiva del partido colorado como no ...

... responsabilidad, tengamos un rasgo de noble abnegacion y confesemos que todos tuvimos parte en aquellos sucesos sangrientos, en aquella catástrofe bajo cuyos escombros se sepultaron ciudadanos útiles á la sociedad y á la patria, y en el futuro dictamos y luchemos pacíficamente.

Del Sr. Director de *El Siglo* A. y S. S.

Pedro E. Carve.

S/c. Enero 13 de 1881. N.° 153.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 15 de 1881.

Apruébase la subdivision practicada por la Jefatura Política del Durazno, para la 7.ª seccion de ese Departamento, en los límites que la misma indica; estando á lo que el Superior Tribunal de Justicia resuelva, en cuanto á los nombramientos de los tenientes alcaldes respectivos.

En consecuencia comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

Ministerio de Obras Públicas.

Administracion de Postas y Telégrafos—N° 3975

Bruselas, Diciembre 14 de 1880.

Señor Director General:

Tengo el honor de comunicar á S. S. que á consecuencia de la cuarentena impuesta en los puertos del Plata á los buques procedentes del Brasil los paquetes de la línea postal belga que salen de Amberes los dias 1, 11 y 21 de cada mes, no harán escalas en el Brasil, en su travesía, hasta nueva disposicion.

Durante la cuarentena la oficina de Amberes hará despachos cerrados por los buques que los concesionarios de la línea postal belga espedirán de Liverpool para el Brasil los 10, 20 y 30 de cada mes, (salida de Amberes la ante víspera de esas fechas) á las 4.45 de la tarde.

Aceptad, Sr. Director, las seguridades de mi alta consideracion.

Garant.

Al Sr. Director General de Correos.—Montevideo.

Direccion General de Correos.

Montevideo, Enero 15 de 1881.

Acúsese recibo y publíquese.

Peñalva.

e16.1

EXTERIOR

Prensa peruana

SUPREMO DEBER DEL PATRIOTISMO

(Del Nacional de Lima del 30 de Noviembre)

> La energía del gobierno es la fuerza que comunica las victorias.
> *W. Bagehot.* (Orígen de las naciones.)
>
> ¡Oh ciudad! la historia se postrará á tus piés. En desangrarte está tu belleza; en la muerte estriba tu victoria. Pero no, tú no mueres..... Combate ¡oh París de mi alma! pueblo magnífico acribillado de flechas, pero sin mancha en tu escudo, ten el ilustre encarnizamiento de no ser vencido.
> *V. Hugo.* (El año terrible.)

En la vida ordinaria de los individuos, decir la verdad es una virtud: en la vida de los pueblos, cuando las masas están sumergidas en los errores nacidos de un alucinamiento del corazon ó embotadas por los golpes del desengaño: cuando el peligro amenaza y se prepara un cataclismo, la verdad es el necesario y supremo deber de todos.

La verdad tiene sus ocasiones solemnes en que es salvacion; instantes terribles en que es sentencia.

El patriotismo con ilusiones, el entusiasmo con fantasías, no producen sino decepciones amargas, si la voluntad no presta su realidad.

Ha llegado el momento en que echemos una mirada tranquila hácia el sur, á la cercana costa donde el enemigo ha puesto el pié para emprender su campaña á esta Lima tan calumniada. Despues de ver cual es nuestro enemigo, volvamos la vista aquí, á nuestro propio seno, hasta el fondo de nuestras conciencias.

La próxima lucha es esencialmente singular en la historia de la guerra moderna: es un duelo personal de todos y de cada uno, con el enemigo de la patria, tal vez con el asesino de nuestra vida, el salteador de nuestro hogar y el infamante de nuestro nombre y familia; por consiguiente, malditos y despreciables serán los que no ocupen un puesto en la revista que Lima pase á sus defensores, antes de enviarlos al combate.

Pero, no solo combatientes necesita la patria para definir el éxito de la batalla, sino tambien, elementos y mas que elementos, el gran elemento que Federico II de Prusia pedia para sus victorias.

Un ejército que invade, combate no solo con los soldados del pais invadido, tiene que luchar con la naturaleza, tiene que temer en cada paso una amenaza, en cada ondulacion del terreno una acechanza, en cada noche un misterio de su suerte y en cada habitante un enemigo terrible y encarnizado.

Defender el propio territorio, es tener por aliados los montes y las sierras, los rios y las fuentes, los arenales y los cultivos; es hacer del árbol un parapeto improvisado, de las piedras suspendidas en las crestas de los montes, proyectiles espantosos; del rio que corre, un foso que haga detener los pasos del enemigo; de la fuente que apague su sed, el volcan que le arroje á los espacios, en mil fragmentos calcinados de humana lava. Defender el territorio es tener blanco seguro á las punterías del mosquete y hasta de la escopeta; es hacerse sombra de noche y enemigo invisible de dia; es matar á cada instante sin que sepa de dónde viene la muerte.

La defensa del territorio, ó sean las hostilidades que se hacen al enemigo hasta que las fuerzas organizadas se avisten y comprometan la batalla, no es tarea de soldados regulares, es labor y obligacion de los moradores; es deber del cholo agricultor que conoce las sendas, los caminos, los cercos, las zanjas y vericuetos del terreno; del zumbo que sabe los misterios de los cañaverales y de los montes.

La campaña está abierta y las *zonas* deben empezar su *estrategia*.

Los ejércitos franceses, vencedores en cien batallas, tuvieron que renunciar tambien por cien veces á someter la Vendée.

...

DIVERSIONES PUBLICAS

Plaza de Toros

EN LA UNION

HOY DOMINGO 16 DE ENERO

5.ª CORRIDA DE LA TEMPORADA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán seis toros de muerte de la famosa ganadería del señor Echenique y procedentes de los renombrados campos de la Mariscala.

Habrá 12 toros embolados para el caso de que no tuviera alguno condiciones de lidia.

CUADRILLA

Espadas—Felipe García y José Ruiz (a) Joseito.
Sobresaliente de espada: Tomás Parrondo (a) Manchao.
Banderilleros—Juan Sanchez (a) No te veas, Mariano Tornero, Francisco de Diego (a) Corito, Tomás Parrondo (a) Manchao, Francisco Erades (a) Cangrena, Anastasio Mateo y Manuel Torres y García (a) Panadero.
Puntillero—Francisco Erades (a) Cangrena.
Picadores—Francisco Parenta (a) Artillero, Manuel Martinez (a) Agujetas, Eugenio Fernandez (a) Manitas y Manuel Cortada.

Precios: Palcos sin entrada, $ 6.00, entrada de sombra, 1.50; ídem de sol, 1.00; media entrada de sombra, 0.70; ídem, ídem de sol, 0.50.

Las puertas de la plaza se abrirán á la 2 y la corrida empezará á las 4 de la tarde.

Una banda militar amenizará el espectáculo, tocando escojidas piezas.

Puntos de venta de entradas y localidades

En el escritorio de la Empresa, plaza de la Matriz, Rincon núm. 132, en la confitería de la Buena Moza, calle 18 de Julio esquina Andes y en la confitería de Montebruno, calle 25 de Mayo esquina Zabala y en el café Yankee, 25 de Agosto 38.

En la Union, en la tienda de D. Cipriano Llano y en la ferretería de D. Ricardo Ayala.

Desde la una de la tarde dejarán de venderse las entradas en el escritorio de la Empresa, y desde las dos de la tarde en adelante estarán abiertas las boleterías de la plaza.

Nombres de los toros—1.° «Fariseo»; 2.° «Traidor»; 3.° «Cucharero»; 4.° «Famoso»; 5.° «Peregrino»; 6.° «Lagartija»; 7.° «Lechuguino»; 8.° «Veneno»; 9.° «Caramelo»; 10.° «Jardinero»; 11.° «Guindalote»; 12.° «Carpintero».

NOTA—Una bandera colorada en los puntos de venta anunciará la corrida.

OTRA—El conductor de los toros es el conocido y acreditado acarreador **D. Fidel Rodriguez.**

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, un armazon, 1 mostrador, mesas con mármol, bebidas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 131.

El miércoles 19, á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, porcelana, cristalería, platina y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde 1 armazon, 1 mostrador, mesas con mármol pié de fierro. 154.e16

Albanell y Cabal

Importante de riquísimos muebles que estaban en una quinta y los hemos depositado para proceder á su venta en la calle de Sarandí núm. 76.

El martes 18 del corriente, á las doce y por ausentarse su dueño del país, daremos principio á la venta al mejor postor y dinero de contado de magníficos muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, cuadros, loza, cristales, cubiertos de Christophe, vinos finos, etc., etc.

Como la oportunidad es aparente para los que quieran hacer buenas compras, no entramos en detalle, baste saber que entre ellos hay un precioso juego de dormitorio de jacarandá, mármol de Carrara y grandes esculturas que costó $ 2.125.

La casa puede verse el lunes 17, víspera del remate. 75.e9

José Jubin y C.ª

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, 149, esquina Zabala.

El miércoles 19, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un partido de comestibles por órden y cuenta de quien corresponda. 137.e15

AVISOS OFICIALES

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 13 de 1881.

En observancia de lo prescripto por el art. 21 de la Ley de Aduana, se previene á los dueños de mercaderías existentes en los depósitos fiscales, y que hallan sido depositadas con anterioridad al mes de Enero de 1879, deben proceder á su despacho ó á la renovacion del depósito, prévio pago del almacenaje y eslingaje devengados, á cuyo efecto se señala el término de 15 dias, bajo apercibimiento á los remisos de considerar abandonadas dichas mercaderías como lo establece el art. 237 del Reglamento de Aduana. e14.15

Secretaría del Ministerio de Hacienda

De órden Superior se hace saber á D. Juan da C. Fortinho que debiendo serle notificada una resolucion dictada por el Superior Gobierno á su respecto, deberá presentarse en esta Secretaría dentro del perentorio término de ocho dias, á contar de la fecha.

Montevideo, Enero 11 de 1881.
e.12 *La Secretaría.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Se previene á las personas que se consideren con derecho á los sesenta (60) cajones armas que existen en depósito y cuyas marcas y números se detallan á continuacion, que dentro del término perentorio de veinte dias (20) deberán presentarse á deducirlo ante esta Oficina y á renovar el almacenaje.

Vencido dicho plazo las armas serán consideradas como abandonadas y se remitirán al Parque Nacional.

Marca	Cajones	
R C	5	cajones fusiles.
R F	5	« rifles.
K	1	«
L B y C	1	« escopetas.
C C	2	«
M L	1	«
F L	1	«
P F	2	«
K	2	« espadas.
B S C	4	« armas.
M	2	« tercerolas.
M	4	« armas.
C P	9	« tercerolas.
G P y C	2	«
F H	2	« armas.
K H	3	« machetes.
P C S	1	« sables.
C O B N	13	« sables.

Montevideo, Enero 3 de 1881.
e4.20 *E. Dauber.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por disposicion Superior se previene al comercio que los *Vales de tránsito* que hasta la fecha se recibian en pago de los derechos de importacion y de exportacion, en lo sucesivo solo serán recibidos por la Caja Colectora en pago de los de exportacion.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.
e1°.15 *E. Dauber.*

Direccion de Salubridad

Atento lo avanzado de la estacion y siendo necesario el blanqueo general para mejor salubrificar la ciudad, esta Direccion ha resuelto se verifique interior y exteriormente en todas las propiedades situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, dentro del término improrogable de treinta dias á contar desde la fecha, con excepcion de las casas de inquilinato, que deberán verificarlo dentro de los quince primeros dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 30 de 1880.
d30 *La Direccion.*

ÓMNIBUS

Se alquila La casa calle Colonia núm. 511, tiene 11 piezas grandes patios, cochera, caballeriza etc.—Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 63. e16.5

El contador Kolberg, perito, especialista en el pronto arreglo de contabilidades y testamentarías difíciles y enredadas, recibe órdenes en su habitacion, calle Yaguaron, núm. 58 (Aguada), todos los dias desde las 8 hasta las 11 A. M. e16.1mes

A las sirvientas Se necesita una que sepa cocinar y que dé garantías de su conducta. Ocurrir, calle 25 de Agosto, núm. 72. e16.3

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

†

DOMINGO MARELLA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Enero de 1881

Cármen Vazquez de Marella, esposa; Mario, Fabio, Horacio, Augusto, Escipion (ausente) y Ana Marella, hijos; los hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy domingo 16 á las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

Única invitacion.

Casa mortuoria, calle Buenos Aires, n. 148.

†

D.ª JUSTA ANZA DE ARISTEGUI
(Q. E. P. D.)

D. Norberto Aristegui, esposo; D. Francisco, doña Josefa y D.ª Antonia Garmendia y D. José é Ignacio Iruretagoyena, hijos; D. Pedro Anza, padre; D. Rafael, D.ª Teresa de Bernet; D.ª Mercedes Clavijo é Ignacio Mutuberria, hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral de cabo de año que para eterno descanso de la mencionada finada se celebrará en la iglesia de San Agustin de la Villa de la Union, el martes 25 del corriente á las 9 y ½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

LUISA VILLAR REY
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Enero de 1881.

Josefa Rey, madre; Dolores y María Villar, hermanas; Serafin Gonzalez y Rafael García, hermanos políticos; invitan á las personas de su amistad para el funeral de dicha finada, que tendrá lugar el lunes 17 á las 8 ½ de la mañana en la iglesia Catedral; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Graciosa M. de Las Cazes

PARTERA DE PRIMERA CLASE

RECIBIDA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

140 — SORIANO — 140

Ofrece sus servicios profesionales y tiene comodidad para pensionistas.

Dá consultas y asistencia grátis á las personas menesterosas. e16.10

Tram-via del Reducto

Siendo necesario organizar la línea, se previene que desde el dia 17 del corriente inclusive, quedan sin efecto ni valor las tarjetas y pases de libre tránsito en la línea.

A la brevedad posible se darán nuevos boletos intervenidos por la Direccion á los que tengan derecho á que se los concedan.

Montevideo, Enero 15 de 1881.
La Direccion.
e16.6

TRAM-VIA REDUCTO

Se avisa al público que desde el 16 del corriente el viaje estraordinario que sale de la ciudad á las 10.30 de la noche para los ramales Millan, Duranas, Artigas, Suarez y Larrañaga, saldrá á las 9.55, dando el mismo servicio como viaje ordinario, regresando á las 11 de los puntos indicados hasta la ciudad, y de esta, á las 12 hasta la estacion. e15.2

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª
277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277
BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raíces.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

e1.perm

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Únicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

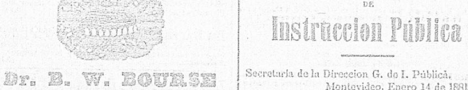
AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 101. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Lovalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

xxii.3°paj



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xi.3°paj

Gran Almanaque
DEL
SIGLO
PARA 1881

La segunda edicion, que se halla en venta en esta imprenta y en la librería de Barreiro, contiene la reglamentacion de las leyes anuales y el Código Rural en la parte sobre ganado.

ALMACEN DE LONDRES
DE
H. GARCIA Y C.ª
135—ITUZAINGO—135
(ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON)

Montevideo, Enero 1.° de 1881.

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general, que con esta fecha y título arriba espresado, he abierto un nuevo establecimiento en la calle de

ITUZAINGO, 135,

en el cual encontrarán un espléndido surtido de legítimos cigarros y picaduras de las mejores y mas afamadas fábricas de la

HABANA

como asimismo la mas completa coleccion de *esquisitos vinos finos*, tónicos, *licores*, apetitosas *conservas* de todas clases, *aromáticos tés* y comestibles en general, á precios muy módicos.

e6.1mes.3°paj *H. García.*

COMISION
DE
Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder á la eleccion de cuatro miembros de la misma en reemplazo de los cuatro salientes, de acuerdo con el art. 4.° de su reglamento.

Montevideo, Enero 13 de 1881.
Juan A. Capurro, presidente.
Eugenio Legrand, secretario.
e14.10

RIQUÍSIMOS
CIGARROS
HABANOS
LEGÍTIMOS
SOLAMENTE EN EL ALMACEN
DE
HIPÓLITO GARCIA
136—CALLE CERRITO—136
(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que pueda satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 CALLE CERRITO 136

xl.dp¼

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 14 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e15.3 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.
Montevideo, Enero 14 de 1881.

Se previene al personal enseñante de la capital, que esta oficina empezará á pagar desde mañana medio mes del presupuesto de Octubre.

El pago solo se hará *de presente.*

El Secretario General.
e15.3

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 11 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida,) cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e12.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 11 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado número 4 de varones de Independencia (Departamento de Paysandú,) cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e12.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 11 de 1881.

Se llama á concurso para poveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 21 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e12.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan del título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e9.8 *El Secretario General.*

PLANILAS
DE
Reduccion de Monedas
COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA
Y
EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

PELUQUERIA
Y
Gran fábrica de camisas
DE LA PAZ
157—CALLE ITUZAINGO—157
PLAZA MATRIZ

Esta casa es una de las que ha trabajado mas hasta ahora en camisas de medida.

Su corte elegante, buena calidad y sobre todo á precios módicos.

No se entrega el trabajo sino al gusto del comprador; esto ha valido para ser recomendada de muchos clientes.

Vaya V. para dar fé.

157 — CALLE ITUZAINGO — 157
PLAZA MATRIZ

e5.1m.dp¼

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN ENERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 17, MENSAJERO—Agencia, Piedras 144

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 24, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Sin escala en el Brasil)

El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, IBERIA (con escala)—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 9, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORLEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A. de la Noë.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el lunes 24 de Enero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 26 de Enero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. III

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el lunes 17 de Enero para
Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con
Fraga hermanos, agentes.
141, calle de las Piedras, 141.
e14.3

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pegarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 15 y 30 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

[illegible] saldrá directamente el 19 de Enero para Tenerife y Havre.

[illegible]

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

Á VAPOR

RES NON VERBA

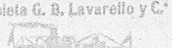
Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor Júpiter . . . todos los LUNES
» Cosmos . . . » » MIÉRCOLES
» Silex . . . » » VIERNES
» Saturno . . . » » SÁBADOS

51 AGENCIA, ZAVALA—51

VIII

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bellero

Saldrá el 8 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello

50 CALLE MISIONES—50

ÓMNIBUS

Al público Los abajo firmados ponemos en conocimiento del público que hemos formado sociedad en el café, fonda y barbería sita en la calle 25 de Agosto núms. 144 y 146, desde el 1.º de Enero del presente año.—Montevideo, Enero 13 de 1881.—*José Viñas, José Cerrere.* e15.3

Al comercio Prevenimos al comercio que el Sr. D. Alberto Clemont ha dejado de ser dependiente de esta casa.—Montevideo, Enero 5 de 1881.—*Rubio Petit Serr y C.ª* e9.10

Á las costureras En la calle del 25 de Mayo, n. 408, se hacen plegados y dobladillos por un nuevo sistema, á precios módicos. e8.5

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Queirolo é hijos, girará desde esta fecha en adelante bajo la de Santiago Queirolo é hijo, quedando á cargo de la nueva firma el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Montevideo, Enero 7 de 1881.—*Santiago Queirolo é hijos.* e8.8

Al comercio Participamos al comercio que ha entrado en liquidacion el registro de géneros que giraba en esta plaza bajo nuestra firma. Quien se considere con derecho á algun reclamo contra dicha casa, puede presentarlo dentro de 15 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Enero 3 de 1881.—*José M. Ramos é hijo.* e4.15

Cocinera Se necesita una, calle Maldonado núm. 141 esquina Uruguay, se prefiere italiana ó vasca. e15.3

Cocinera Se necesita una mujer de 25 á 40 años, para la cocina y demas trabajos domésticos; inútil presentarse sino puede dar buenos informes; Agraciada 228. e14.7

Calle Daiman 292 Hay para alquilar una espaciosa sala con ó sin muebles, propia de esta estacion por su proximidad á los baños; para tratar, en la misma casa. e11.6

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

Desmentido No es cierto que D. Aurelio Velazquez haya contraido matrimonio como dice *El Ferro-Carril* del 10 del que rige.—*(Garantido.)* e14.3

Dr. Cárlos Hartmann Médico-cirujano y partero Calle 25 de Mayo, 180. Horas de consulta, de las 11 hasta la 1 de la tarde. n18.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. III

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr. Meridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. j117-1año

Ganado vacuno de cria Se venden dos mil cabezas de superior calidad; calle del Rincon, n. 23. e11.6

Juan A. Perelló (ESCRIBANO PÚBLICO)—Ha trasladado su oficina calle Sarandí número 303, estudio del Dr. Perelló. e8.1 mes

José M. Perelló (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 303, Plaza Constitucion. e8.1 mes

La Barraca Minerva Se trasladó á la calle Maciel, n. 15, en donde mis favorecedores podrán hacer sus pedidos y la liquidacion de la misma en la calle Mercedes, núm. 169, café y billar Lespade.—*José Maisonnave.* e5.10

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público—Calle de las Piedras núm. 173. e1.perm

Oficial barbero Se necesita uno en la calle 18 de Julio núm. 140, Union. e15.3

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Cuadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. IL

Se vende el almacen al menudeo haciendo un buen diario por no poderlo atender su dueño; ocurrir á la calle Colonia, 283, esquina Yaguaron. e11.6

Se vende El puesto de mercería y comestibles, sito en el mercado del Puerto núm. 121. Para tratar, en el mismo. e11.15

Societa Italiana di Dilettanti ASPIRAZIONI DRAMMATICHE—Restano i Signori Soci invitati ad intervenire all' Assemblea Generale, che avrà luogo nella sede sociale via del Paraná núm. 8 il giorno 23 del corrente ad un'ora pom.—Montevideo, 8 Gennajo 1881.—*Il Segretario.* e9.13

Saturnino Alvarez Cortés (PROCURADOR)—Se encarga de asuntos judiciales calle 25 de Mayo núm. 70. e8.1 mes

Se vende, se permuta, y se alquila varias casas, terrenos, quintas, chacras y campos. Se dá dinero sobre hipotecas. Calle de Zavala, n. 52, frente á la Bolsa, de 12 á 4 p. m., exceptuándose los dias de fiesta. e5.6meses

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 VI

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

Venta de un sepulcro Se vende uno con repisa de mármol, situado en el primer cuerpo, en tierra; para tratar, ocurrir, 25 de Agosto, n. 72. e14.3

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vasquez—Berinduague

Dia—15

TRÁMITE—Martinez con Martinez; Santos con Lavignasse y Robins; Andrés Crovetto con el Fisco; Cruz Alba de García con Eliseo Navajas; Meset con Franceschi y Grunewald; Santiago Portal, cesion de bienes; Pedro Varela con Lino Arroyo; Francisco Fratia con el Fisco; Jaime Estrázulas con la Empresa de Dragaje; Juan A. Rovira con el Fisco; Perez y Machuca, por abigeato; Agustin Solano con Pedro Rosso; García y Guadalupe con Amaro; Faustina Viera, causa criminal; José Montesdeoca con Rucker y Pieurquin; Alberto Beriran con los herederos Gadea; Zugarramurdi con Rubira; Wael, Delger y Gremi.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—15

TRÁMITE—Olmos y Pinzon; Martin Baez, criminal; Barreto y Fisco; Fuentes y Cardoz; Beriran y Gadea; Velazco y Carneiro; Gonzalez y Pares; Balsamo y Lapaz; Lafone y Lafone; Durán y Martinez; E. Tomkinson; San Martin y Sorbona; Yéregui y Mendoza Garibay; Santayana y Banco Mercantil; Castro y Miguez; Palomeque y Neron.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—15

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 15

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—15

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—15

[illegible]

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—15

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—15

[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviámos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad de Crédito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones n. 21, el dia 22 del corriente á la una de la tarde con objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Enero 12 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. e13.9

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Juan Prieca, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan á ejercitarlo en forma legal ante este Juzgado dentro del término de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e13.15

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE DE SORIANO, 173

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Roman Urenga para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le vá á interponer D. Luis Daneri por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el término señalado, se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Enero 11 de 1881.—*Lindolfo Spikerman.* e12.15

Juzgado Ldo. Dept. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Luis M. Gil de fecha diez y seis del mes próximo pasado dictado en los autos testamentarios de D. Samuel Vicente Smith á solicitud de D. Juan P. Worley Birch apoderado de la viuda D.ª Enriqueta Amelia Rickarde de Smith, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Luis Osmonel y D. Walter Emilio Garnett socios que fueron del citado Smith en un campo y poblaciones en este Departamento para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Diciembre 6 de 1880.—*José R. Barbot*, escribano público. d38.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

Seguros contra Incendios

HAMBURGO

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. BRANDES Y C.ª

CALLE ZAVALA, N.º 149

Los agentes tienen pleno poder para firmar pólizas, arreglar y pagar reclamos, sin necesidad de referirse á la Oficina Central en Hamburgo.

n28.6meses.1psem



LA LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Abrirá sus trab.·. de Ten.·. Magn.·. el martes 18 del corriente á las 8 de la noche para la Iniciac.·. de un prof.·.

Quedan invitados todos los Mas.·. Regul.·. y muy especialmente los hh.·. del Cuadr.·. y Miembr.·. Hon.·.

e15.3 — *El Secretario.*

Preservacion y Cura de la FIEBRE AMARILLA

SOLUCION CONCENTRADA DEL Dr. DÉCLAT

[illegible]

FIEBRE AMARILLA—CÓLERA—TIFUS

GLICO-FÉNICO

USO EXTERNO

[illegible]

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

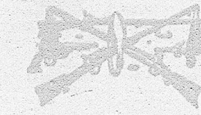
Gran taller de tapicería

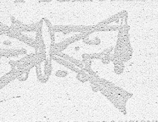
DE JULIO NARDINI

CÁMARAS, 151

La única casa en Montevideo capaz de hacer perfectos trabajos en el ramo de tapicería que puedan rivalizar con los que vienen de Paris.

El crédito que goza este establecimiento, por sus módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar los que se le confían, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto. d29.1 mes





ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTÍCULOS

Especialidad en cuchillería para saladero—Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica. Cubiertos Christofle garantido—Artículos de cirugía y dentistas—Bragueros especiales. Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp.X

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Vedicante revulsivo muy superior á la Thapsia, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el sinapismo, cuya accion es rápida pero fugaz y el vejigatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo enrojecido de la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Resfriados agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores Neurálgicos y reumáticos, la ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

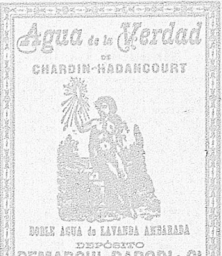
HAMBURGO

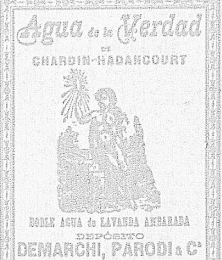
AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

xxvi.1p.c.d





Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





FÁBRICA NACIONAL

DE

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

172—CALLE ZAVALA—172

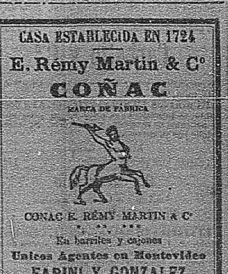
Se fabrican toda clase de balanzas, básculas, romanas, medidas lineales y de capacidad y toda clase de medidas é instrumentos de pesar, á precios sumamente módicos. s16.1cd





Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





d.30-3m-6-pm

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Terrestres

De órden del Directorio, invito á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion extraordinaria en Asamblea General que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 horas del dia, en el salon de la misma, para manifestar su estado y resolver sobre nueva entrada de capital ó su liquidacion.

Montevideo, 11 de Enero de 1881.
A. J. Ferreira, gerente.
e12.10

Saladero Sacra en venta

Se reciben propuestas para la compra del saladero Sacra situado cerca de la ciudad de Paysandú sobre el Uruguay, en el punto mismo donde confluye con el arroyo Sacra.

Este magnífico establecimiento construido á todo costo en un terreno de 113 cuadras superficiales y admirablemente preparado con los útiles necesarios, puede faenar de 800 á 1,000 animales diarios.

Posee un muelle de 11 cuadras sobre el Uruguay y dos muelles sobre Sacra y lanchas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga.

La grasería con digeridores Sistema Poussart—Ademas de todas las dependencias propias de saladero, tiene una fábrica para extracto de carne y lenguas conservadas.

Tiene tambien una existencia en sal y carbon bastante para una faena regular, quedando el saladero habilitado para trabajar inmediatamente que los compradores quieran tomar posesion de él.

Con el saladero se vende la la estancia San Francisco que lo sirve de depósito, ó sea una suerte y ¾ de campo todo alambrado, superior por sus pastos y aguadas y situado á 2 leguas del saladero.

Dirigir las propuestas á la Agencia de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» á Montevideo.

Montevideo, Enero 7 de 1880.
e8.15

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

*** OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts
Aply to:
H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

TALLER DE ENCUADERNACION

DE LA

LIBRERIA NACIONAL

La librería de Barreiro ofrece á sus favorecedores el taller de encuadernacion que acaba de instalar con todas las máquinas mas modernas.

Trabajos de lujo.

Encuadernaciones en pasta española y francesa.

Local del taller—Cámaras 76.

e9.8

JARABE DEPURATIVO DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS,

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
3, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 21

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129—ITUZAINGÓ—129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERÍA Y QUINCALLERÍA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.—Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp.X

Se vende en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª en *Montevideo*, calle Cerrito, 239 á 243

LA NUEVA OBRA TITULADA:

DICCIONARIO DE MEDICINA POPULAR

Por el Dr. P. L. N. Chernoviz

[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HÍGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

[illegible]

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*; para la venta por mayor: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e8.1mes — *La Comision.*

MOUILLERON
Faubert
SUCESOR
Calle Grammont
N.º 17
PARIS
Casa fundada en 1818

POLVO DE ARROZ AMARYLLIS

Es te POLVO dá á la piel la Suavidad y la Frescura de la Juventud

ODORENTE
INVISIBLE
IMPALPABLE

3 francos la Caja.

DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerías y Peluqueros.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132—Calle de Zabala—132

o19.perm

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA

DE VITELINA

y

AGUAS VEGETALES

DE ROSAS, DE VIOLETAS

y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.

L. T. PIVER

10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndese en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Nueva Compañía Salteña

Se cita por segunda vez y á efectos del art. 15 de los estatutos á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor en liquidacion, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia domingo 30 del corriente mes á la una de la tarde en el domicilio de la administracion, para oir el informe que presentará la comision liquidadora, sobre la manera con que ha procurado cumplir su mandato sobre el litis que le ha sido promovido, é invitando á la vez á los señores accionistas á adoptar las medidas que les parezcan convenientes segun el caso.

Salto, Enero 1.º de 1881.
e5.24 — *La Comision Liquidadora.*

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Enero de 1881.
el.º.1mes



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida
DE
Murray & Lanman
EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PAÑUELO,
EL TOCADOR Y EL BAÑO

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

XXXVI

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA

PLATINO-BRASILERA

DE LÓNDRES, LIMITADA

DELEGACION DEL RIO DE LA PLATA

Los señores accionistas de esta Compañía, se servirán ocurrir á las oficinas de la agencia, calle de Sarandí, n. 190, á recibir el 6.º dividendo de 2 chelines y 6 peniques por accion declarado en 1.º de Noviembre último.

Montevideo, Enero 7 de 1881.
Bernardo J. F. Guimaraes,
e8.8 — Agente.

JARABE QUINA-LAROCHE Ferruginoso

A pesar del buen éxito, siempre en aumento, de la QUINA-LAROCHE, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas pueden hacer preferible un Jarabe al Vino ó un Elixir de Quina.

EL JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO

[illegible]

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE,
RESULTAS DE LOS PARTOS,
MALAS DIGESTIONES, etc.

[illegible]

PARIS 22, rue Drouot PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

[illegible]

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER

[illegible]

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y á las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TESORO DE LAS MADRES

LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de Collares Anodinos de denticion contra las CONVULSIONES

Y PARA FACILITAR LA SALIDA DE LOS DIENTES

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde mas de 50 años son los únicos que preservan á las criaturas de las CONVULSIONES, facilitando su denticion.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, [illegible] de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, n.º 225, en PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª